

Su ordinario del día veinte Mayo de la Villa de
 quite de mil ochocientos ochenta y ocho (Noventa é noventa y
 siete de Mayo de mil ochocientos ochenta y ocho
 Reunidos los Sr. que se expusieron al margen con
 lo le Presidentia del Sr. Alcalde Presidente D. Juan
 Antonio Palomares Benito, con el fin de celebrar un
 ordinario el día de la fiesta y fiesta de los diez de
 la mañana por el Sr. Presidente y habiendo en fin
 terminados se declaro abierto la sesión y dada cuenta
 de lo anterior queda aprobada

Por el Sr. Alcalde quien presente que por D. Elio
 Salmeron Guadaño y a cuenta del alcornoque que le
 falta por el tiempo que se le ha causado la can-
 tidad de cincuenta y seis picos veinte y cinco cen-
 timos, respectivo veinte y dos del actual, el Ayuntamiento
 acuerda que se pague y que se continúe el proce-
 dimiento hasta el total de setenta.

Por el Ayuntamiento de un Presidente cuando respu-
 das y consolidas los nombramientos de los Pedaneros que
 en la actualidad se ocupan en los distintos partidos de
 este término y a sus nombres a Gregorio Yorio Pa-
 lomares y a Moreno Guillamón y Pedro Dupris y por
 los dos primeros por el partido de la Beunza y
 el tercero por el partido de la Encienda a los que como
 a los restantes han sido por el Sr. Alcalde un nom-
 bramiento y reconociendo los censuales que en la
 actualidad se ocupan en los expedientes otros nuevos
 se acuerda el pago de las atenciones de este Munici-
 cipio en el presente mes, como así mismo se satisfa-
 go a los herederos de D. Juan Canale Briles la can-
 tidad de cuatrocientos picos e importe del
 asquile de la Casa matriz de la Guardia Vieja

